

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2007

Señores
COMPAÑÍA FLORIFE S.A.
Cudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el Estado Financiero de la Compañía Florife S.A. correspondiente al año 2006.

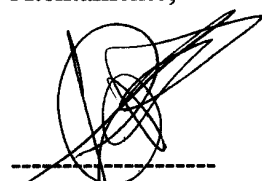
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones de los Estados Financieros, por cuanto dicha empresa no ha desarrollado mayor actividad.

La correspondencia, los Libros de Actas de las Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2006 para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios.

Atentamente,


COMISARIO

